



**REF<sup>a</sup>: EJ/21-243**

**BASES TÉCNICAS**

**TELÉMETRO LASER**

**INDICE**

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
- 2.- CARACTERÍSTICAS**
- 3.- ESPECIFICACIONES**
- 4.- INSTRUCCIONES**
- 5.- GARANTÍA**
- 6.- PRESENTACIÓN**

<b>Nº Rev.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo Modificación</b>
0	18.05.07	Edición Inicial
Realizado por:  AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		Revisado y Aprobado:



## 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es definir un telémetro con funcionamiento basado en láser.

Será utilizado por diversas Unidades policiales dependientes de la Viceconsejería de Interior.

## 2.- CARACTERÍSTICAS

Se tratará de un medidor de distancias láser, con un diseño ergonómico y compacto, y pensado para su manejo con una sola mano.

Permitirá las mediciones más precisas, incluso en sujetos de pequeño tamaño o en movimiento y en las más difíciles condiciones meteorológicas. Todo ello con solo pulsar un botón.

## 3.- ESPECIFICACIONES

El telémetro cumplirá las siguientes especificaciones técnicas:

- Aumento: 7x
- Alcance máximo  $820 \pm 20$  m
- Lectura de distancia en LED de ajuste automático según la luz ambiente
- Excelente calidad óptica, con alta transmisión de la luz y amplio campo de visión
- Gran luminosidad. Diámetro frontal  $24 \pm 2$  mm.
- Medición de las distancias pulsando un solo botón
- Resistencia al agua hasta una profundidad de 1 m
- Ajuste dióptrico para usuarios de gafas
- Chasis metálico y exterior reforzado con fibra de carbono
- Diseño ergonómico y compacto
- Peso:  $200 \pm 20$  gr. (sin baterías)

## 4.- INSTRUCCIONES

El telémetro se suministrará con sus correspondientes instrucciones de uso, mantenimiento y limpieza, en euskera y/o castellano.

## 5.- GARANTÍA

El telémetro al que se refiere esta Base Técnica tendrá una garantía mínima de 12 meses a partir de la fecha de entrega, en condiciones normales de uso y conservación.



Dentro de este período, cualquier reparación o recambio por uno nuevo a consecuencia de defectos de fabricación, será por cuenta del suministrador/adjudicatario.

El telémetro deberá de ser de una marca de reconocido prestigio.

## **6.- PRESENTACIÓN**

El telémetro será entregado debidamente embalado con protección antigolpes.